

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO 2024/2025

FORMACIÓN PROFESIONAL

NORMATIVA REGULADORA:

Resolución de 27 de mayo de 2024, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado a los ciclos formativos en modalidad presencial en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

PLAZO DE FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES:

RESERVA DE PLAZA:

Del 18 de junio al 5 de julio de 2024, ambos inclusive.

MATRÍCULA:

Del 18 al 24 de julio de 2024, ambos inclusive.

CALENDARIO:

**DEL 24 DE JUNIO
AL 4 DE JULIO**

Matrícula de alumnos que repiten 1º o 2º y que pasan a 2º curso.

10 DE JULIO:

Publicación de las listas provisionales de solicitantes.

**DEL 10 AL 12
DE JULIO:**

Plazo de reclamaciones a las listas provisionales.

18 DE JULIO:

Publicación de las listas definitivas de admitidos.